Renata Sandoval Chiw 22/Nov/2024

Mercantilización de la labor reproductiva

El avance de nuevas tecnologías en la cuestión reproductiva han desencadenado una serie de eventos que han puesto sobre la mesa nuevas formas de definir a la mujer, su valor en la sociedad y su identidad (1,2). Sin duda uno de estos eventos es la Mercantilización de ovocitos y contratos de embarazo. En este ensayo se mostrarán las dos posiciones feministas ante dicho acto que aborda Carolyn Mcleod.

Definiendo como mercantilización el intercambio de algo (cosa) o algún servicio como lo es en este caso de la labor reproductiva, se tienen dos posturas ante dicho tema: la prohibición (por parte de las feministas por dignidad) y la no prohibición (feministas por dinero) (1).

Comenzando por las feministas por dignidad Mcleod nos menciona que estas feministas afirman que dicha labor reproductiva es parte de la identidad de las mujeres, por lo que no debería ser una actividad remunerada ni gratuita, además de que mujeres en situación de vulnerabilidad se verían en una situación fácil de manipular quitando peso al empoderamiento y autonomía de las mujeres que dicha servicio debería proporcionarles (1). Tocando este primer punto de la identidad de la mujer, si se piensa de esta manera solo se afirmarían estereotipos de género los cuales buscan erradicarse, sobre todo esta idea de que la relación entre la mujer, madre, un deber a la crianza y este "instinto maternal por naturaleza" (1,2).

En consecuente y abordando el segundo punto de las situaciones de vulnerabilidad, las feministas por dinero mencionan que la manera correcta de llevar a cabo el servicio de laber reproductiva sería con una regulación del mercado, lo cual resolvería problemas como la donación de ovocitos sin compensación, pagos irresistibles por los servicios, y desinformación por parte de las empresas o clínicas a las proveedoras de los servicios. Al igual que Mcleod

Renata Sandoval Chiw 22/Nov/2024

pienso que la regulación es mejor que la prohibició, y que de hecho la prohibición podría traer grandes consecuencias consigo, como lo sería el mercado negro haciendo de este servicio una manera de violencia y vulnerabilidad para las mujeres (1). Un punto importante que me gustaría mencionar es el hecho de que este tipos de servicios que de algún modo conciben un derecho de propiedad hace al cuerpo de la mujer y las decisiones como por ejemplo a quien brindar los servicios, como y cuando le pertenezca a ella misma.

En conclusión, las feministas por dinero tienen una manera inteligente de abordar este mercado novedoso de tal manera que sirva de empoderamiento y autonomía a las mujeres. Concuerdo ampliamente con lo que las feministas por dinero plantean, ya que la prohibición solo abrirá paso a que se sigan buscando estos servicios de maneras dañinas para las mujeres, además este mercado permite replantearse y eliminar estereotipos de la mujer como el ser inestable emocionalmente, ser altruista y criadora, ya que sin duda la buena voluntad es una pérdida de tiempo y esfuerzo en un mundo de régimen patriarcal que tiene como actividad favorita el sacarle provecho de las mujeres de todas las maneras posibles.

Renata Sandoval Chiw 22/Nov/2024

Referencias

 McLeod, Carolyn, 'For Dignity or Money: Feminists on the Commodification of Women's Reproductive Labour', in Bonnie Steinbock (ed.), *The Oxford Handbook of Bioethics* (2009; online edn, Oxford Academic, 2 Sept. 2009), https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199562411.003.0012, accessed 22 Nov. 2024.

MacKay K. The 'tyranny of reproduction': Could ectogenesis further women's liberation?
Bioethics. 2020 May;34(4):346-353. doi: 10.1111/bioe.12706. Epub 2020 Jan 13. PMID: 31943247; PMCID: PMC7217043.